MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20234960245847**53: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-17.5

Bogotá D.C, 30 de octubre de 2023

Señor Teniente Coronel
JOSÉ EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada Personal
Carrera 46 No. 20B-99 Edificio COPER
Bogotá, D.C.

Asunto: Viabilidad y solicitud reactivación Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 808-CENACPERSONAL-2023 por termino de licencia de maternidad - fuero de estabilidad reforzada

Respetuosamente, en mi calidad de supervisor del Contrato 808-CENACPERSONAL-2023, nombrado mediante Resolución No. 00000218 en uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito solicitar su autorización para la reactivación del contrato el cual se encuentra suspendido desde el día 2 de octubre hasta el día 1 de noviembre de 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **ANTECEDENTES:**

CONTRATO No.:	808-CENACPERSONAL-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*31 de mayo de 2023*
FECHA DE INICIO	*09 de Junio de 2023*
FECHA DE TERMINACIÓN	*31 de Diciembre de 2023*
CONTRATISTA:	Cindy Johana Forero Rico
OBJETO:	*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.*
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	*2023*
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	*75523*
VALOR INICIAL:	*$29.400.000,00 (VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE)*
PLAZO INICIAL:	*7 MESES*

LUGAR DE EJECUCIÓN	*Carrera 46 No. 20b-99 Entrada Principal COPER – Bogotá D.C.*
GARANTÍAS CONTRACTUALES No	*SEGUROS DEL ESTADO* *No de póliza: 14-46-101094944* *Fecha de expedición: 03 de junio de 2023* *Amparos: Cumplimiento del contrato y calidad del servicio*

2. **JUSTIFICACIÓN DE LA REACTIVACIÓN**

- Que mediante Acta No. 9037351 de fecha 02 de octubre de 2023 se suspendió por muto acuerdo por concepto de fuero estabilidad reforzada por licencia de maternidad, el contrato referido desde el día 02 de octubre de 2023 hasta el día 31 de octubre de 2023.

- Que la Dirección de Contratación Regional y Especializada manifestó la intención al termino de licencia de maternidad la realización el reinicio del contrato dado que la necesidad manifestada al inicio del proceso persiste a fin de dar cumplimiento a fines estatales.

3. **EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

- Que hasta la fecha la señora contratista CINDY JOHANA FORERO RICO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1015423142 expedida en BOGOTÁ D.C. ha cumplido con las obligaciones establecidas en el clausulado dos del Contrato No. 808-CENACPERSONAL-2023.

4. **BALANCE DEL CONTRATO**

El balance económico del contrato objeto de la solicitud, es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
1	Valor total de Contrato	$29.400.000,00	
2	Valor Ejecutado por el contratista a la fecha		$16.800.000,00
3	Valor pendiente por ejecutar		$12.600.000,00
	VALORES TOTALES	**$29.400.000,00**	**$29.400.000,00**

5. Que mediante documento de fecha 30 de octubre de 2023 la señor(ra) CINDY JOHANA FORERO RICO, identificado (a) con cedula No. 1015423142, expedida en BOGOTÁ D.C., solicita la reactivación del Contrato 808-CENACPERSONAL-2023 por termino de licencia de maternidad.

6. Que en concordancia con la garantía establecida en los artículos 43 y 53 de la Constitución, donde afirma que es imperativo a la aplicación del principio de

estabilidad laboral y de primacía de la realidad sobre las formas así como a la protección de la mujer y de la maternidad; de igual manera en lo que respecta a la Corte Constitucional, quien en sentencias unificadoras SU-070 y 071 de 2013, precisó que la estabilidad laboral reforzada se predica para todos los contratos sin importar su naturaleza, ni si el empleador o contratante es del sector público o privado solicito la realización de la suspensión por licencia de maternidad desde el día 02 de octubre de 2023 hasta el día 31 de octubre de 2023 del Contrato 808-CENACPERSONAL-2023, mediante acta de suspensión No. 9037351 de fecha 02 de octubre de 2023.

Dado lo anterior considero viable el reinicio, motivo por el cual solicito la realización de este al Contrato No. 808-CENACPERSONAL-2023 – Prestación de Servicios Profesionales, en razón que se cumple con los presupuestos establecidos.

Respetuosamente,

Mayor HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Supervisor Contrato No. 808-CENACPERSONAL-2023

Anexo: 01 Solicitud reactivación contratista – supervisor Contrato No. 808-CENACPERSONAL-2023